



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 ABR. 1982

Expte. N° 252/81

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 049-82 del 1° de Marzo pasado; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorrogó la designación interina del señor / Pablo Alberto Castillo, como auxiliar administrativo de la Representación de la Universidad en la ciudad de Buenos Aires, categoría 5, desde el 4 de Febrero al / 15 de Abril del corriente año, o hasta antes de ese término si se produjera el / reintegro de sus funciones al titular del cargo, en uso de licencia en cumplimiento del servicio militar obligatorio;

Que a Fs. 19 dicha Representación hace saber que el Sr. Castillo trabajó hasta el 31 de Marzo último dado que el titular del cargo, señor Jorge L. Montiel, se reintegró a su trabajo el 23 de dicho mes;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrado a sus funciones al señor Jorge Luis MONTIEL, / en el cargo de auxiliar administrativo de la Representación de la Universidad en la ciudad de Buenos Aires, categoría 5, desde el 23 de Marzo del corriente año, / con el 100 % de la remuneración, luego de cumplido con el servicio militar obligatorio, más la asignación por "movilidad fija" otorgada oportunamente.

ARTICULO 2°.- Dar por terminadas las funciones interinas del señor Pablo Alberto / CASTILLO, D.N.I. N° 13.385.726, como auxiliar administrativo de la Representación de la Universidad en la ciudad de Buenos Aires, categoría 5, a partir del 1° de Abril en curso, por reintegro a sus funciones del titular del cargo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
c/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 181-82